

# Lengua Castellana y Literatura · 4.º ESO · Extremadura

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Decreto 110/2022, de 22 de agosto

**Generado** 19/05/2026 16:27

<b>10</b> Competencias	<b>51</b> Criterios	<b>67</b> Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Curso terminal de la etapa obligatoria con itinerarios diferenciados (académico y aplicado en algunas materias).  
Marca la frontera entre quienes seguirán a Bachillerato y quienes optarán por FP o el mundo laboral.

## Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

## 1. Resumen normativo

---

<b>Materia</b>	Lengua Castellana y Literatura
<b>Curso</b>	4.º ESO
<b>Comunidad Autónoma</b>	Extremadura
<b>Decreto autonómico</b>	Decreto 110/2022, de 22 de agosto
<b>Particularidad</b>	Extremadura incorpora contenidos específicos sobre Portugal y la frontera lingüística como recurso pedagógico.

## 2. Competencias específicas

---

### Lengua Castellana y Literatura

#### **CE.1 · Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así co...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y sus respectivos dialectos. Además, en nuestras aulas pueden convivir personas que se expresen en lenguas diversas o que empleen variedades dialectales diferentes de la lengua castellana, así como hablantes que se comuniquen mediante diferentes sistemas lingüísticos o sistemas alternativos de comunicación. En el desarrollo de esta competencia, se desplegarán habilidades para acoger esta diversidad lingüística en el aula y en el entorno familiar y geográfico del alumnado como expresión de riqueza cultural y de rechazo de los prejuicios lingüísticos. Asimismo, se explorarán el origen, características y desarrollo de las lenguas de España en el contexto enriquecedor de una nación plurilingüe.

#### **CE.2 · Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, r...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender que la comunicación no es sino un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre emisor y receptor y todos aquellos elementos textuales y contextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. Si hasta hace relativamente poco la comunicación oral era siempre de carácter síncrono, las tecnologías de la información y la comunicación han ensanchado las posibilidades de la comunicación asíncrona y han abierto el acceso desde la escuela a entornos comunicativos de carácter público. La escuela puede y debe incorporar un sinfín de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social; debe proporcionar al alumnado, además, recursos para el desarrollo de un lenguaje no discriminatorio.

### **CE.3 · P roducir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones pro...**

#### **TEXTO OFICIAL**

P roducir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales, que deben ser tanto vehículo de aprendizaje como objeto de conocimiento, además de herramienta para la resolución pacífica de conflictos y para el fomento de la convivencia democrática. Son numerosas las situaciones académicas (conversaciones espontáneas, razonamientos verbales, exposiciones planificadas, participación en coloquios y debates, etc.), en las que el alumnado debe hacer uso de su capacidad de hablar, por lo que, en el desarrollo de esta competencia, se desplegarán habilidades para estimular los usos comunicativos formales e informales, planificados y espontáneos, en el contexto educativo.

### **CE.4 · Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos loca...**

#### **TEXTO OFICIAL**

Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento. La comprensión lectora es una de las habilidades fundamentales para la adquisición de aprendizajes duraderos, de modo que se desplegará en toda la etapa como una herramienta imprescindible para el desarrollo en los estudiantes de las competencias específicas de las materias que integran el currículo, contemplando la especificidad de los géneros discursivos asociados a cada área de conocimiento, así como potenciando la reflexión interlingüística.

### **CE.5 · P roducir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones p...**

#### **TEXTO OFICIAL**

P roducir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. El desarrollo de la competencia en comunicación escrita supone el despliegue por parte del alumnado de las habilidades e instrumentos que les permitan expresar verbalmente su evolución como aprendices en las distintas materias. Complementariamente, en el ámbito de su desarrollo personal y social, el incremento de sus herramientas para la comunicación escrita empleando un registro conscientemente adaptado a las diversas situaciones comunicativas, es un recurso imprescindible para la manifestación de discursos críticos y creativos singulares.

### **CE.6 · S eleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función...**

#### **TEXTO OFICIAL**

S eleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

### **CE.7 · S eleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enri...**

#### **TEXTO OFICIAL**

S eleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad. Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.

### **CE.8 · L eer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalengua...**

#### **TEXTO OFICIAL**

L eer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.

### **CE.9 · U tilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción...**

#### **TEXTO OFICIAL**

U tilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada. El estudio sistemático de la lengua promueve, por una parte, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, la ampliación de sus estrategias de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otra, se vincula a los usos reales propios de los hablantes, a partir de textos orales y escritos contextualizados. La reflexión metalingüística parte del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua para que, apoyado en el manejo de los saberes básicos necesarios y el empleo de la terminología específica, descubra los vínculos de su expresión lingüística, y la de otros hablantes, con el código normativo.

## **CE.10 · Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la ...**

### **TEXTO OFICIAL**

Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso. Saber comunicarse está intrínsecamente unido a la cooperación y colaboración con los demás. En el ámbito de la comunicación personal, la ampliación de la educación lingüística proporciona estrategias que contribuyen a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto al igual que el manejo de sus saberes otorga herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Asimismo, el aula debe ser un espacio en el que se fomente la erradicación de los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como de los abusos de poder a través de la palabra.

### 3. Criterios de evaluación

#### Lengua Castellana y Literatura

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2	CE.1	Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud de respeto e interés hacia las mismas.	
1.3	CE.1	Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales.	
1.4	CE.1	Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales.	
1.5	CE.1	Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.	
2.1	CE.2	Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	
2.2	CE.2	Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	
2.3	CE.2	Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.	
2.4	CE.2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.	
2.5	CE.2	Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	
3.1	CE.3	Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.	
3.2	CE.3	Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.3	CE.3	Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.	
3.4	CE.3	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.	
3.5	CE.3	Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado.	
3.6	CE.3	Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.	
3.7	CE.3	Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.	
4.1	CE.4	Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.	
4.2	CE.4	Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.	
4.3	CE.4	Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	
4.4	CE.4	Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.	
4.5	CE.4	Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
4.6	CE.4	Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.	
4.7	CE.4	Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.	
5.1	CE.5	Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	
5.2	CE.5	Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
5.3	CE.5	Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.	
5.4	CE.5	Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.	
5.5	CE.5	Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.	
6.1	CE.6	Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal, social o laboral.	
6.2	CE.6	Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	
6.3	CE.6	Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios.	
6.4	CE.6	Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.	
6.5	CE.6	Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales.	
7.1	CE.7	Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.	
7.2	CE.7	Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer.	
7.3	CE.7	Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.	
7.4	CE.7	Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	
8.2	CE.8	Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.	
8.3	CE.8	Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
8.4	CE.8	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios.	
9.1	CE.9	Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.	
9.2	CE.9	Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.	
9.3	CE.9	Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.	
9.4	CE.9	Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.	
9.5	CE.9	Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.	
9.6	CE.9	Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.	
9.7	CE.9	Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	
10.1	CE.10	Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.	
10.2	CE.10	Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	

## 4. Saberes básicos

### Lengua Castellana y Literatura

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	tre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.	
2	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	
3	Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.	
4	Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña. 42987	
5	Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación).	
6	Reflexión interlingüística.	
7	tos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.	
8	Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Análisis ampliado de los elementos de la comunicación.	
2	Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales.	
3	Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal.	
4	Análisis de registros y propósitos comunicativos.	
5	Estrategias ampliadas para la comunicación formal.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Análisis de los niveles sociales de la lengua. 42988	
7	Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos.	
8	Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	
9	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).	
10	cedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	
11	tesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias.	
12	Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	
13	Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	
14	Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral.	
15	Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. 42989	
16	Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	
17	Interacción escrita de carácter formal e informal.	
18	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
19	natorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	
20	Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	
21	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	
22	riedad léxica.	
23	Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	
24	Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares. 42990	
25	za y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	
26	Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	
27	Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	
28	Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
29	ca y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
30	Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. 42991	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.	
2	Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.	
3	rales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.	
4	Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	
5	Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	
6	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas	
7	Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. 42992	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
8	Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	
9	Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.	
10	ros literarios.	
11	Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.	
12	Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.	
13	Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	
14	Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	
15	ro. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.	
16	Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. 42993	
17	ra expresiva, dramatización y recitación de los textos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
18	Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	
2	Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	
3	Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	
4	Referencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.	
5	Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía. 42994	
6	Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría.	
7	Descripción de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple.	
8	Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	
9	Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
10	Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.	
11	Relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	

## 5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.